

Corporación: Trujillo.  
Número de código territorial: 10.195.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por Resolución de la Alcaldía, de fecha 11 de junio de 2004.

Funcionarios de carrera:

Denominación de la Plaza.	Número total vacantes.	Total plazas a ofertar.	Régimen de distribución.	
			Turno libre	Promoción interna.
Arquitecto	1	1	1	
Director Oficina de Turismo.	1	1	1	
Administrativo de Administración General.	4	4		4
Oficial de Policía.	1	1		1
Encargado electricista.	1	1		1
Agentes de la Policía Local.	2	2	2	
Auxiliar administrativo.	2	2		2
Peón cementerio	1	1	1	

Trujillo, a 21 de junio de 2004. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO REDONDO RODRÍGUEZ.

## AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SIERRA

*RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Provincia: Cáceres.

Corporación: Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra.

Núm. de registro de entidades: 10211.

Concluido el proceso selectivo y nombrado funcionario de carrera de la escala de Administración General, Subescala Técnica de Gestión, Clase Técnico de Administración y Gestión a Don Jesús Bravo Jiménez, con D.N.I. nº 76.013.249-C, por Resolución del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra de fecha 22 de junio de 2004, procede hacer público este

nombramiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984.

Villanueva de la Sierra, a 22 de junio de 2004. El Alcalde, JOSÉ HERRERO MATILLAS.

## PROMOCIONES EL CUCO GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.

*ANUNCIO de 8 de junio de 2004, sobre la urbanización de la Unidad de Ejecución nº 3*

“Promociones El Cuco Gestión Inmobiliaria, S.L.”, en virtud de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, a

los efectos de Notificación a cuantos pudieran ostentar algún derecho sobre la finca que luego se describirá,

#### HACE CONSTAR

Que se encuentra protocolizada en la Notaría de Don Pedro Antonio González Culebras, Notario de Hornachos, con domicilio en la calle Juan Carlos, I, número I, Bajo, la agrupación de interés urbanístico, para la urbanización de la unidad de Ejecución Número Tres (U-3) de Hornachos, delimitada por las siguientes parcelas:

##### 1.- Propiedad de Promociones El Cuco Gestión Inmobiliaria, S.L.:

Rústica, hoy solar, en Hornachos, al sitio del Cuco, de una superficie de doce mil ochocientos ochenta metros cuadrados (12.880 m<sup>2</sup>), que linda, saliente, camino del Pilar de Palomas y Ejido Patinero; mediodía, Manuel Márquez Domínguez, hoy Hermanos Álvaro Collado Cabanillas; Poniente, camino, hoy carretera que conduce a Puebla de la Reina y Palomas, Norte, concepción Flores Flores, hoy Juan Delgado Duran.

Linderos actuales: Norte, herederos de Álvaro Gollado Cabanillas; Sur, Hros. de Juan Delgado Durán; Este, Camino del Pilar de Palomas y Ejido Patinero y al Oeste, Carretera de Puebla de la Reina a Hornachos.

##### 2.- Propiedad de Don Joaquín y Don Pedro José Galán Díez.

Rústica.- Tierra de labor, hoy solar, en término de Hornachos, al sitio del Cuco, con una cabida de ochenta áreas y cincuenta

centiáreas, que linda: Norte, Manuel Díez Castaño; Mediodía, Joaquín Díez Castaño; Saliente, Ejido Patinero y al Poniente, Camino de Palomas.

Linderos actuales: Norte, herederos de Juan Delgado Durán; Sur y Este, Ejido Patinero; y al Oeste, con fincas segregadas de la que era propiedad de Hermanos Galán Díez.

##### 3.- Propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Hornachos.

Parcela letra "C" de la Unidad de Ejecución, sita en Hornachos, con una superficie de quinientos veintiún metros y noventa y un decímetro cuadrado.

##### 4.- Propiedad de Doña Mercedes Zache Arcos.

Parcela. Letra "D" de la Unidad de Ejecución, sita en Hornachos, con una superficie de diez mil cuatrocientos noventa y cinco metros y veintiocho decímetros cuadrados.

Por tanto la Unidad de Ejecución Número tres (U.E.-3), comprende una superficie total de Veintiocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco metros y treinta y siete decímetros cuadrados (28.455,37 m<sup>2</sup>).

Las personas interesadas podrán comparecer en dicha Notaría, y obtener copia o exhibición del acta; así como tendrán la facultad de consultar en el Municipio las actuaciones derivadas de la documentación depositada y de presentar en él alegaciones.

Hornachos, a 8 de junio de 2004.



Diario Oficial de  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

